



PS/3922

PROSECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Montevideo, 24 MAR 2023

VISTO: la convocatoria de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación (FAO), para participar del "Seminario Web y Taller Presencial sobre otras medidas efectivas de conservación basadas en área, relacionadas con la Pesca en América Latina y el Caribe, los días 27 y 28 de marzo de 2023 y a la Decimoctava Reunión Ordinaria de la Comisión de Pesca en Pequeña Escala, Artesanal y Acuicultura de América Latina y el Caribe, del 29 al 31 de marzo de 2023, en la ciudad de San José, República de Costa Rica;

RESULTANDO: I) que a tales efectos procede designar en Misión Oficial sin costo a la Sra. Rosanna Foti, a cargo del Departamento de Acuicultura y Aguas Continentales, de la Dirección Nacional de Recursos Acuáticos, del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca;

II) que en estas reuniones se formulará el Plan de trabajo de la Comisión para el bienio y abordarán temas de la agenda en relación a los Objetivos de Desarrollo Sustentable (ODS);

III) que la participación en este evento no genera costos para el Estado, ya que el mismo será financiado por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación (FAO);

CONSIDERANDO: la importancia de ambos eventos;

ATENTO: a lo dispuesto por el art. 6 del Decreto 148/992, de 3 de abril de 1992, el numeral 1º de la parte dispositiva de la Resolución del Poder Ejecutivo Nº 421/020 de 1º de abril de 2020, modificada por la Resolución del Poder Ejecutivo Nº 216 de 3 de noviembre de 2021, a lo preceptuado por Resolución del Poder Ejecutivo, de 20 de mayo de 2022;

EL PROSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

(actuando en ejercicio de atribuciones delegadas)

RESUELVE:

- 1º) Desígnase en Misión Oficial sin costo, del 26 de marzo al 1º de abril de 2023, a la Sra. Rosanna Foti, de la Dirección Nacional de Recursos Acuáticos del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, para participar del “Seminario Web y Taller Presencial sobre otras medidas efectivas de conservación basadas en área, relacionadas con la Pesca en América Latina y el Caribe, los días 27 y 28 de marzo de 2023 y a la Decimoctava Reunión Ordinaria de la Comisión de Pesca en Pequeña Escala, Artesanal y Acuicultura de América Latina y el Caribe, del 29 al 31 de marzo de 2023, en la ciudad de San José, República de Costa Rica.
- 2º) Establécese que los costos de la Misión estarán cubiertos por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación (FAO).
- 3º) Por la División Administración General del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, dése cuenta a la Dirección Nacional de Recursos Acuáticos y a la División Recursos Humanos.



Dr. Rodrigo Ferrés Rubio
Prosecretario
Presidencia de la República